

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1119447
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2023-05-23 14:40:09
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
MORENO PONS CARMEN - 43037314J		23/05/2023	Vàlida



REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL DEL IMEB DE LA CATEGORIA PROFESIONAL DE **COCINERO/A**

Al objeto de confeccionar el listado de personas aprobadas en la convocatoria de 6 plazas de la categoría profesional de **Cocinero/a** (de las cuales 1 está reservada a personas que tengan acreditada una limitación funcional de un mínimo del 33%), incluidas en el proceso de estabilización del IMEB mediante el sistema de concurso, se requiere a las personas que se relacionan a continuación para que aporten la documentación indicada:

Abinareta Ferrer, María de los Reyes

1. Cursos con aprovechamiento o impartidos.

García Carretero, Inmaculada

1. Título de Graduado en ESO o equivalente.

Jiménez Caracuel, María del Carmen

1. Título de Graduado en ESO o equivalente.

Molina Bis, Catalina

1. Certificado de nivel de catalán C1.

Muñoz Botella, Pedro Jaime

1. Informe de Vida Laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Certificado de servicios prestados emitido por el Govern Balear.

Pérez Lucas, Daniel

1. Certificado de servicios prestados emitido por el Instituto Valencià de Serveis Socials.

Seda Rosselló, Lluís Albert

1. Informe de Vida Laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Certificado de servicios prestados emitido por el organismo público en el que ha prestado servicios.

La documentación requerida se deberá presentar a través del Registro General de Entrada del IMEB.

El plazo para presentar la documentación finaliza a las 23'59 h del día 6 de junio de 2023.

Carmen Moreno Pons
Presidenta del Tribunal

